Analizan composición del nuevo Gabinete

(Jornada).— El Presidente de la República, Gral. Guido Vildoso, y los miembros de la Junta de Comandantes; analizarán esta tarde la composición del nuevo equipo ministerial en reunión que tendrá lugar en Palacio de Gobierno, desde las 15 horas, según informaron el Gral. Natalio Morales y el Vice—almirante, Oscar Pammo.

Ambas autoridades y el Jefe de Estado Mayor del Comando en Jefe, Gral. Simón Sejas sostuvieron, durante la mañana, una reunión para atender asuntos administrativos de la Casa Militar y coordinar los detalles del acto de posesión del nuevo Presidente el día de mañana.

Sobre la composición del nuevo Gabinete, el Gral. Morales dijo que debería ser eminentemente militar, "con un mínimo porcentaje de participación civil, en algunos despachos, eminentemente técnicos, con profesionales entendidos en la materia".

Estos detalles, sin embargo, serán discutidos en el curso de la tarde de hoy, además de definirse, los porcentajes de participación de cada fuerza dentro del gabinete ministerial.

PROBLEMATICA ECONOMICA

El Gral. Morales Mosquera ratificó, indicó asimismo, que comparte la preocupación de ciertos partidos políticos —los cuales habían expresado que las soluciones a la crisis económica son prioritarias y al margen de las personas q' conduzcan el proceso— y q' por ello se asigna a este problema la máxima prioridad. En cuanto a la falta de circulante expresó que se han solicitado informes para dar soluciones.

REACCIONES INTERNACIONALES

Finalmente señaló que no conoce reacciones en el exterior, sobre el nombramiento del Gral. Guido Vildoso.

Puntualizó que en todo caso, por tratarse de una "transición natural y no un golpe de Estado", confía en que no vayan a producirse mayores problemas y menos un bloqueo internacional.

La Junta de Comandantes designó a Guido Vildoso Presidente de la República

(Jornada).— El Gral. Guido Vildoso Calderón fue designado ayer, Presidente de la República, por decisión de la Junta de Comandantes, dada a conocer mediante la siguiente resolución; firmada por el Gral. Natalio Morales Mosquera, Vice-Almte. Oscar Pammo Rodriguez y Gral. Div. Angel Mariscal Gómez.

LA HONORABLE JUNTA DE COMANDANTES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION

CONSIDERANDO:

Que, las Fuerzas Armadas de la Nación, han encomendado a la Junta de Comandantes designar a un miembro de la Institución como Presidente de la República de Bolivia.

POR TANTO:
SE RESUELVE:

Artículo 1º.— Desígnase Presidente de la República de Bolivia al General de Brigada Guido Vildoso Calderón.

Artículo 2º.— Señálase el día 21 del mes en curso a horas 11:00 a.m., para su solemne posesión.

Es firmado en el Gran Cuartel de Miraflores de la ciudad de La Paz a los diez y nueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos años.



A LA CABEZA DEL NUEVO GOBIERNO.— El Gral. Guido Vildoso Calderón, fue designado Presidente de la República, luego de una grave crisis política, que en su momento, alarmó al pueblo boliviano.

Jornada

VESPERTINO NACIONAL INDEPENDIENTE

FUNDADO EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1964 — DEPOSITO LEGAL L. P. 09 — 1969 — AÑO XVII

PLAZA MURILLO. Esq. JUNIN Nº 608 — TELEF.: DIRECCION 3-53844 - REDACCION 3-56213 - CASILLA 1628

EDICION DE OCHO PAGINAS $b. 15.-

Nº 6721 LA PAZ, (BOLIVIA), MARTES 20 DE JULIO DE 1982

Natalio Morales:

Nuevo gobierno revisará la política monetaria del país

- Se garantizarán elecciones imparciales

- Reiteró respeto a derechos políticos y sindicales

(Jornada).— El Gral. Natalio Morales Mosquera, dijo que el nuevo gobierno revisará la política monetaria del país, junto a un reducción del gasto público y puso énfasis en seguir el proceso de democratización del país.

Este el texto de su discurso, leído en Palacio.

"Ante la renuncia irrevisable presentada por el General de División Celso Torrelio Villa a la Primera Magistratura, que venía ejerciendo por mandato de las Fuerzas Armadas, la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas de la nación reasume la conducción del Estado.



FELICITACION.— El Comandante del Colegio Militar, Cnl. Faustino Rico Toro, felicita al nuevo Presidente, luego de darse lectura a su designación.

Las Fuerzas Armadas, por intermedio de su gobierno, han dispuesto, mediante instrumento legal pertinente, la convocatoria a elecciones generales para el día 24 de abril de 1983 y la transmisión del mando para el 6 de agosto del mismo año, con solemne instalación del Congreso Nacional.

Para el mejor cumplimiento de su determinación, la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas, se ha propuesto nominar la Corte Nacional Electoral con ciudadanos probos del país, que interpretando la voluntad de las Fuerzas Armadas, puedan llevar a efecto el proceso eleccionario libre de vicios, fraudes y otras artimañas que se practicaron en el pasado, garantizando así a la ciudadanía, la más absoluta imparcialidad con estricta sujeción a la ley. A este efecto, los partidos políticos tendrán el legítimo derecho de supervisión y control de los órganos electorales y del proceso mismo. Por su parte, la prensa nacional e internacional gozará de libre acceso a las fuentes directas de información.

Para facilitar las tareas de la Corte Nacional Electoral, se dotará al país de un estatuto de partidos políticos, debidamente compatibilizado con la Ley Electoral, que tienda a evitar fracasos anteriores que tan elevado costo social causaron al pueblo, asimismo, se limitará la proliferación de partidos políticos, sin lesionar el legítimo derecho de asociación que tienen los ciudadanos, garantizado por la Constitución Política del Estado.

Cumpliendo este proceso asumimos el solemme compromiso ante la Nación y la historia de entregar el

Grupo de partidos insiste en llamar a Congreso de 1980

(Jornada).— Los siete partidos que pidieron llamar al Congreso de 1980, como una solución política, se reunieron hoy para analizar el nombramiento del nuevo presidente de la República.

Entre los dirigentes políticos que se reunieron se encontraban, Luis Ossio Sanjinés de la Democracia Cristiana, Gastón Aráoz Levy, del Movimiento Nacionalista Revolucionario Histórico, Raúl Zabalaga del Partido Revolucionario Auténtico, Zamora Medinacelli del Partido Comunista Marxista Leninista y otros dirigentes.

Esos partidos insisten en que la única salida política actual es el llamamiento al Congreso de 1980 para democratizar el país en el más breve plazo posible.

Rico Toro fue ratificado

La Paz, Jul 20 (AFP).— El Comandante del Colegio Militar del Ejército, Coronel Faustino Rico Toro, fue ratificado verbalmente en su cargo, por el nuevo Presidente de Bolivia, General Guido Vildoso Calderon.

Vildoso, quien asumirá mañana miércoles oficialmente la jefatura del estado después de varios días de crisis institucional, indicó que el Coronel Rico Toro continuará al mando del más importante Instituto Militar de la República.

El Coronel Faustino Rico Toro formuló, el pasado sábado en medio de la crisis militar provocada por la renuncia del Presidente Torrelio Villa, declaraciones en las que afirmó que había sido propuesto para la presidencia de la república por el Estado Mayor y los comandantes de la unidades del ejército.

SE SUSPENDIO HUELGA DE LOS RENTISTAS

(Jornada).— Fue suspendida la huelga de hambre decretada por la Federación Departamental de jubilados rentistas de La Paz. Se firmó el decreto supremo respectivo, que estipula que el Tesoro General de la Nación el pago del incremento del 40% estipulado en el decreto 18902 dictado en 1982.

La huelga fue efectuada en la Iglesia de San Francisco y tuvo una duración de 4 días en la cual participaron varios decenas de jubilados.

Por otra parte el Secretario de Conflictos de esta entidad, efectuará varios planteamientos, como el pago del bono de los 3.000 pesos que beneficia a los empleados públicos.

Condenan indiscriminada venta de las divisas

(Jornada).— Los trabajadores del Banco del Estado dieron a conocer un comunicado denunciando ante la opinión pública, aspectos que van en contra de la economía popular. El comunicado firmado por: Jorge Rosales, César de los Ríos, Luis Jenfio, Gabriel Antonio, Juan Villalba y Alcindo Claros, dice:

"Los trabajadores del Banco del Estado frente a la desordenada e indiscriminada venta de divissas por parte del gobierno a través de nuestra institución consideran un deber denunciar ante la opinión pública que:

El impacto psicológico que intenta causar el gobierno en base a la liquidación de las escasas divisas con que cuenta el país constituirá en breve plazo un alto costo social que será pagado por el pueblo.

Esta venta descontrolada solamente favorece a quienes a partir de las erráticas y políticas monetarias implementadas por el gobierno han asumido en base a la especulación y acaparamiento el control de la Economía Nacional y popular a costa del hambre y empobrecimiento del pueblo.

Los trabajadores del Banco del Estado exigimos que estos pocos dólares sean destinados responsablemente a cubrir la importación de los alimentos y medicamentos que el pueblo requiere en forma prioritaria".



APOYO AL PROCESO.— El Gral. Natalio Morales, en discurso, anuncia medidas económicas y políticas, para llevar adelante el proceso democrático.